



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

635-13

Salta, 10 DIC 2013  
Expediente N° 12.654/13

**VISTO** las Resoluciones N° D-473/13 y CD-613/13 de esta Facultad, a través de la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para desempeñarse como COORDINADOR del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2014) de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución N° CS-519/10 – Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al CIU 2011.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 376/13, aconseja: 1) Aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador que obra en fs. 13 y 14. 2) Designar en dicho cargo a la Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ.

**POR ELLO:** Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 18/13 del 03 de Diciembre de 2.013)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para desempeñarse como COORDINADOR del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2014) de esta Facultad.

**ARTICULO 2°:** Designar interinamente a la Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ, D.N.I. N° 20.881.492, en el cargo de COORDINADORA del Curso de Apoyo para ingresantes a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta - 2014, quien desempeñará las funciones por un lapso de tres (3) meses, durante los periodos: 11 al 31 de Diciembre de 2.013 y desde el 01 de Febrero al 10 de Abril de 2.014, con retribución equivalente a Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 635-13

10 DIC 2013

Salta,  
Expediente N° 12.654/13

**ARTICULO 3°:** La imputación del gasto que demande la presente designación se efectuará según lo establecido por las Resoluciones N° R-833/13 y CS-388/13.

**ARTICULO 4°:** La Lic. Domínguez deberá presentarse en la Dirección General de Personal de esta Universidad, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

**ARTICULO 5°:** Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por Resolución N° CS-342/10.

**ARTICULO 6°:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA PASSAMAI DE ZENTUNE  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa